TETÃREKUÁI MOTENONDEHA
MOAKÃHAPAVÉ
JEVA REHEGUA
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 8 de Setiembre de 2014.-

ADENDA Nº: 02

CONTRATACION DIRECTA CD Nº: 40/2014
"SRVICIOS DE PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE AUDIO VISUAL"
ID: 280.723.-

Señores Oferentes:
La Dirección General de Migraciones, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº: 2051, Art. 40 del Decreto Nº: 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondiente al llamado de referencia:

1-) Modifíquese la fecha de entrega y apertura de Oferta, quedando establecidas conforme al siguiente detalle

FECHA TOPE DE CONSULTAS
Jueves 11 de Setiembre de 2014
Horario: 10:00 hs.

PRESENTACION DE OFERTAS
Lunes 15 de Setiembre de 2014
Horario: 08:00 Hs.

APERTURA DE OFERTAS
Lunes 15 de Setiembre de 2014
Horario: 08:30 Hs.

Sin otras modificaciones que realizar, me despido respetuosamente.

Econ. Reinaldo Ruiz Díaz
Coordinador UOC